

Argentina | Condenan a cadena perpetua a 5 de los 8 acusados del asesinato de Fernando Báez Sosa

Un tribunal de [Argentina](#) condenó este lunes a prisión perpetua a 5 de los 8 jóvenes acusados de asesinar el 18 de enero de 2020 a **Fernando Báez Sosa**, de 18 años, a la salida de una discoteca, un caso que conmocionó a la opinión pública en Argentina y en Paraguay, de donde son originarios sus padres.

En la ciudad bonaerense de Dolores (200 kilómetros al sur de la capital argentina), la Justicia dio a conocer la pena de prisión perpetua para Máximo Thomsen, Matías Benicelli, Enzo Comelli, Ciro Pertossi y Luciano Pertossi, que habían solicitado los fiscales y los abogados de la familia de la víctima [en el juicio que comenzó en enero contra los imputados](#) por haber matado a golpes y patadas a **Báez Sosa**.

Mientras, Blas Cinalli, Ayrton Viollaz y Lucas Pertossi fueron condenados a 15 años de prisión.

Los condenados son parte de un grupo de amigos de Zárate (provincia de Buenos Aires) que jugaban juntos al **rugby** y que habían ido de vacaciones a Villa Gesell (380 kilómetros al sur de Buenos Aires) en enero de 2020.

La muerte de **Fernando Báez Sosa**, producto de traumatismos de cráneo, generó una ola de repudio generalizado en el país. La víctima era hijo de una cuidadora de ancianos y un albañil, ambos inmigrantes paraguayos. Había iniciado la carrera de abogacía, luego de graduarse en un colegio parroquial católico y realizar obras de caridad.

«Lo atacaron por la espalda, lo tiraron por el piso. Le reventaron la cabeza, ese cuerpito que yo lo tuve nueve meses en mi panza», [se lamentó la madre Graciela Sosa](#), cuando inició el juicio junto a su esposo, Silvino Báez.

El crimen

La madrugada del 18 de enero del 2020, **Fernando Báez Sosa** fue atacado a la salida de una discoteca en el balneario de Villa Gesell, 370 km al sur, por un grupo de ocho jóvenes, que en

aquel momento tenían entre 18 y 21 años y que se conocían de jugar rugby en el Náutico Arsenal Zárate, un club provincial a 90 km al norte de Buenos Aires.

Los protagonistas habían sido expulsados por personal del local tras un altercado en el interior, pero el enfrentamiento siguió en la calle.

De acuerdo con las grabaciones de las cámaras de seguridad, «los rugbiers» -como se les conoce mediáticamente- esperaron a que la Policía y el personal de seguridad del local se alejaran de la zona para atacar a **Fernando Báez Sosa** por la espalda y, una vez en el suelo, continuaron propinándole patadas y golpes de puño hasta dejarlo inconsciente.

La Fiscalía sostiene que varios de los agresores formaron un círculo alrededor del joven para evitar que sus amigos lo rescataran, mientras el resto seguía atacándolo.

Mientras los atacantes de **Fernando Báez Sosa** lo pateaban en el suelo le gritaban insultos racistas, según testigos, registros de cámaras de seguridad y chats posteriores entre los acusados, que pasaban sus vacaciones en Villa Gesell.

«¡Maten al negro de mierda!», dijeron testigos haber escuchado en el momento del ataque, señaló el fiscal Juan Manuel Dávila.

Fernando Báez Sosa, quien era hijo único, murió de un traumatismo de cráneo causado por los golpes recibidos cuando estaba tendido en la vereda. (Con información de EFE y AFP)

EFE